UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACUERDO No. 11 DE 2018

(27 ABR 2018)

Por el cual se designa el Representante de los Egresados ante el Consejo Superior Universitario de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

El Consejo Superior Universitario de la Universidad Colegio Mayor De Cundinamarca, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por el Estatuto General, Acuerdo 011 de 2000.

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo 47 de 2013 expedido por el Consejo Superior Universitario modificó el literal g, del artículo décimo del Estatuto General - Acuerdo 011 del 10 de abril de 2000, respecto a la designación del Representante de los Egresdos ante el Consejo Superior Universitario, el cual quedó así: "*Un Representante de los egresados – graduados, designado por el Consejo Superior Universitario, de ternas presentadas por las Asociaciones de Egresados*".

Que la Resolución 1579 de 2013, reglamentó el proceso de Designación de los Egresados ante el Consejo Superior Universitario y la Resolución 288 de 2018, convocó a las Asociaciones de Egresados de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, para que presenten ternas de candidatos, con el fin de designar al Representante de los Egresados ante el Consejo Superior Universitario.

Que la Asociación de Egresados de Administradores de Empresas Comerciales – ASEGAEC, presentó terna de candidatos integrada por:

- Dr. Wilmar Arnulfo Bravo Murillo
- Dra. Beatriz Helena Londoño Meneses
- Dr. José Gerardo Vaca Lombana

Que la Asociación de Egresados de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca – ASEUMA, presentó terna de candidatos integrada por:

- Dra. Elsa Martínez Rivera
- Dra. Lorena Mora Gutiérrez
- Dra. Edna Rocío Pulido Olaya

Que la Asociación de Egresados de Administración de Empresas Comerciales Unicolmayoristas – AECU, presentó terna de candidatos integrada por:

- Dra. Rosalba Coral Castañeda
- Dr. Franz Oswaldo Pachón
- Dr. Ricardo Saavedra Sierra

Que en la sesión extraordinaria del 27 de abril de 2018, los candidatos citados presentaron sus propuestas ante el Consejo Superior Universitario.

Que los miembros de la Corporación, mediante votación secreta designaron como Representante de los Egresados a la doctora Edna Rocío Pulido Olaya.

Que en mérito de lo expuesto, el Consejo Superior Universitario,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. Designar a la doctora Edna Rocío Pulido Olaya, como Representante de los Egresados ante el Consejo Superior Universitario de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, por un periodo de dos (2) años, a partir de la fecha de posesión.

ARTÍCULO SEGUNDO. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Bogotá, D.C., el 27 ABR 2018

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO,

LILIANA MARÍA ZAPATA BUSTAMANTE

LA SECRETARIA DEL CONSEJO,

PATRICIA INÉS ORTIZ VALENCIA